Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con el Distrito de Santiago de Cali –Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Publica

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	Prestacion de Servicios Profesionales
Objeto:	Prestación de servicios profesionales como Abogado, en la Subdirección de Doctrina y Asuntos Normativos del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública.
Valor del contrato:	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($13.867.324)
Organismo solicitante:	Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Publica
Nombre del Supervisor:	MANUEL FRANCISCO ARANGO ZAMBRANO
Cargo del Supervisor:	Subdirector de Doctrina y Asuntos Normativos

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO	
Formación	Titulo Profesional
Experiencia	N/A
Tarjeta Profesional	Si Aplica

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA	
Nombre:	CLAUDIA LORENA LÓPEZ SUAREZ
Identificación:	1.151.949.430 de Cali (Valle)

ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
Concepto	Evidencia Aportada Hoja de Vida y Certificaciones	Cumple
Formación	Abogada	SI
Experiencia	*10/may/2019 hasta 15/ago/2019 , 3 meses y 5 dias, SEMINAT. *30/ago/2017 hasta 8/jun/2018, 9 meses, y 9 días. Juzgado septimo de ejecucion de penas y medidas de seguridad de Santiago de Cali.	SI
Tarjeta Profesional	322220 Expedida por el Consejo Superior de la	SI

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

Judicatura el 6 de febrero de 2019.

La verificación de los documentos se realizó en: SECOP II [x] Medio Físico []

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la Idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [x] NO []

Verificado por:

Bernarda Saenz Bolaños
Profesional Universitario
Equipo de estructuración de procesos contractuales
Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública

Nota: El presente documento no se imprime en físico dado que se entiende valido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma en mención.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde